



CON 37/24 LOTE 6

ACTA DAR CUENTA DECLARACIÓN DESIERTO

En San Sebastián de los Reyes, a 10 de julio de 2024

Siendo las 10:36 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado sin publicidad con adjudicación directa por razones de exclusividad para adjudicar y ejecutar el contrato **“ACTUACIONES MUSICALES EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN PARA LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (11 LOTES)”**, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:** D. Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Contratación y Compras.
- Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de Asesoría Jurídica.
D. Javier Arranz Peiró, Interventor.
D^a. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.
D^a. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.
- Secretaria:** D^a. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.
- Otros asistentes:** D^a. Mercedes Valls Palomino, Jefa de Sección de Contratación Electrónica, Seguimiento de la Contratación y Compras.
D^a. Ana Agüi Llano, Jefa de Sección de Promoción y Dinamización Turística.
- Observadores:** D. Juan Torres García (Grupo Izquierda Independiente)
D^a. Claudia Sánchez Montero (Grupo PSOE)

En primer lugar, se procede a la aprobación de la urgencia de la sesión motivada en la necesidad de tener contratados los artistas para la celebración del ciclo festivo en honor al Stmo. Cristo de los Remedios 2024.

La Secretaría de la mesa da cuenta de que una vez finalizado el plazo de presentación de plicas no se ha presentado ningún licitador al **lote 6 “Cosa de dos”** del procedimiento electrónico de referencia.

En base a lo expuesto, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se propone declarar desierto el lote 6 “Cosa de dos” del procedimiento de referencia por falta de licitadores y proceder a su archivo y disponer la apertura de nuevo procedimiento negociado sin publicidad con adjudicación directa por razones de exclusividad.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:38 de todo lo cual, como secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Diego Domingo García Muñoz

LA SECRETARIA,

Fdo.: Cristina de Lucas Rica